

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 12

Número de Repertorio: 1502

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 12 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306730159	PICO PICO FATIMA TERESA	ACEPTANTE
1309142055	QUÍÑONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3074906000	27556	RENUNCIA DE GANANCIALES

Observaciones:

Libro : RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto : RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha : 08-abr./2021

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 8 de abril de 2021



Y16CKAW30F4LX90



Factura: 001-002-000060308



20211308001P00862

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P00862						
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ABRIL DEL 2021, (9:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309142055	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO PICO FATIMA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306730159	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13750.14					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P00862
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ABRIL DEL 2021, (9:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P.00862
------	----	----	-----	---------



RENUNCIA DE GANANCIALES

QUE OTORGA:

WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA

A FAVOR DE:

FATIMA TERESA PICO PICO

CUANTIA: \$ 13.750,14

CONFERI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles siete de Abril del año dos mil veintiuno, ante mí Abogado **FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número 02002-DP13-2021-KP, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparece por una parte en calidad de "RENUNCIANTE" por sus propios derechos, el señor **WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, cuatro, dos, cero, cinco guion cinco, de estado civil divorciado, Teléfono 0967174615, correo electrónico wilmer5492@outlook.com, domiciliado en la calle 11 avenida 27 A de esta ciudad de Manta, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

cédula de ciudadanía, y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad; y por otra parte, comparece por sus propios derechos en calidad de **"ACEPTANTE"**, la señora **FATIMA TERESA PICO PICO**, portadora de la cédula número uno, tres, cero, seis, siete, tres, cero, uno, cinco guion nueve, de estado civil divorciada, teléfono 0994993809, correo electrónico yobebe77@hotmail.com,, domiciliada en la calle 308 avenida 203 y 204 de esta ciudad de Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación de las ultimas elecciones, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura **RENUNCIA DE GANANCIALES**, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES** al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento, por una parte por sus propios derechos, el señor **WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, cuatro, dos, cero, cinco guion cinco, de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, a quien en adelante se lo denominará como "**EL RENUNCIANTE**"; y, por otra parte, por sus propios derechos la señora la señora **FATIMA TERESA PICO PICO**, portadora de la cédula número uno, tres, cero, seis, siete, tres, cero, uno, cinco guion nueve, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, a quien en adelante se le denominara "**EL ACEPTANTE**".- Los comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA**, dentro de la sociedad conyugal con la señora **FATIMA TERESA PICO PICO**, construyeron una vivienda juntos sobre el lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene las siguientes medidas y linderos: Superficie total: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS, POR EL FRENTE: Ocho metros y avenida doscientos tres. POR ATRAS: Ocho metros y

cauce del río Burro. POR EL COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el Sr. Didi Willinto Alcivar Mera y Sra. Lidiana Segovia Bravo. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y nueve metros y lindera con el Sr. José Macías, dicha escritura de compraventa fue otorgada a favor de la vendedora cuando se encontraba divorciada por parte de los señores JOSE GERMAN PICO MERA Y TRINIDAD DE JESUS PICO VELEZ mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi el 24 de abril del 2003 e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Manta el 17 de Julio del año 2003. Luego de aquello ya la señora **FATIMA TERESA PICO PICO** en sociedad conyugal con el señor **WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA** hipotecan para la construcción de una vivienda en dicho bien inmueble a favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha mediante escritura de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 30 de enero del año 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 18 de febrero del año 2008, dicha hipoteca fue cancelada mediante escritura de cancelación de Hipoteca autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 15 de enero del año 2021 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 02 de febrero del 2021. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES.-** Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente instrumento y habiéndose disuelto el matrimonio que mantenían juntos, según consta de la copia del acta de matrimonio marginado el Divorcio, y de conformidad a lo que establece el artículo Doscientos tres del Código Civil vigente; el señor **WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA** declara que es su voluntad la de **RENUNCIAR** en forma plena y total a los **GANANCIALES** (50%) que le corresponde sobre el bien inmueble ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tiene las siguientes medidas y linderos: Superficie total: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS, POR EL FRENTE: Ocho metros y avenida doscientos tres. POR ATRAS: Ocho metros y cauce del río Burro. POR EL COSTADO DERECHO: Diez y nueve metros y lindera con el Sr. Didi Willinto Alcivar Mera y Sra. Lidiana Segovia Bravo. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y nueve metros y lindera con el Sr. José Macias y cederlos en favor de su ex cónyuge la señora **FATIMA TERESA PICO PICO**, quien acepta para sí, los gananciales a los que renuncia y cede su ex cónyuge. De tal forma que a partir de la suscripción de este documento el señor **WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA**, con esta renuncia de gananciales existente no tiene absolutamente ningún derecho de dominio sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior; siendo a partir de la presente renuncia, la señora **FATIMA TERESA PICO PICO** la única dueña de la totalidad de los

gananciales de los bienes ya descritos e individualizados en líneas anteriores. **CUARTA: CUANTIA.-** Conforme al certificado de avalúo comercial emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta la cuantía de los Gananciales (50%) del terreno se la fija en \$ 13.750,14 USD. **QUINTA: DECLARATORIA DE OBLIGACIONES DE CREDITO Y DEUDAS:** Los comparecientes declaran que solo se está renunciando a los bienes aquí detallados mas no a los créditos y obligaciones que se hayan adquirido dentro de la sociedad conyugal hasta la fecha del divorcio, es decir que si existieran deudas por ambos antes del Divorcio ambos serán responsables de sus deudas adquiridas en su momento. **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la presente escritura, para que realice la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad del cantón Manta y en se tome nota también en las entidades pertinentes con relación al Vehículo también materia de este contrato.- **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las ciernas cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- Minuta (Firmado) ABOGADO PEDRO PALMA LEMA, CON MAT.13-2013-106, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho y leída enteramente que fue esta escritura en alta y clara



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306730159

Nombres del ciudadano: PICO PICO FATIMA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PICO MERA JOSE GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO VELEZ TRINIDAD DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-406-37123



217-406-37123

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AYUDANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINONEZ NICOLTA SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA LESFIA MIRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-16

34 78 DS 1126 25 234

E33333222

00070178

WILMER QUINONEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
QUINONEZ ESPINOZA
WILMER SANTIAGO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N.º 130914205-5

PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE
VOTACION
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 2

JUNTA No. 0003 MASCULINO



QUINONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO



N.º 17218700

C.C.N. 1309142055

Este Mendocor

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas utiles. 7 ABR 2021
Manta, a

1 *Francisco Benjamín Muñoz Delgado*
Ab. Francisco Benjamín Muñoz Delgado
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Wilmer Quiñonez

Número único de identificación: 1309142055

Nombres del ciudadano: QUIÑONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AYUDANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: QUIÑONEZ MICOLTA SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA LESFIA MIRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 213-406-37078



213-406-37078

[Firma manuscrita]

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

27556

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004572
Certifico hasta el día 2021-03-24:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3074906000

Fecha de Apertura: martes, 05 abril 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con la totalidad de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote que tiene las siguientes medidas y linderos: Superficie Total: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Frente: Ocho metros y avenida doscientos tres.

Atras: Ocho metros y cauce del río Burro.

Derecho: Diez y nueve metros y lindera con el Sr. Didi Wilinton Alcívar Mera y Sra. Lidiana Segovia Bravo.

Izquierdo: Diez y nueve metros y lindera con el Sr. José Macías.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1261 Jueves, 17 julio 2003	7876	7890
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	190 Lunes, 18 febrero 2008	2418	2431
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	97 martes, 02 febrero 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: Jueves, 17 julio 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 24 abril 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento cincuenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO PICO FATIMA TERESA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO MERA JOSE GERMAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PICO VELEZ TRINIDAD DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: Lunes, 18 febrero 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 enero 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el Sitio "Mazato" de la parroquia Tarqui del cantón Manta (actual Barrio San Pedro, avenida doscientos tres). Lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento cincuenta y dos metros cuadrados. Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la, Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los Conyuges, PICO PICO FATIMA TERESA Y QUIÑONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO, la misma que fué inscrita el 18 de Febrero del 2008, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha, ha cedido los Derechos Hipotecarios a favor del Banco Pichincha C.A. Manta, 31 de Agosto de 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
BENEFICIARIO- ACREEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PICO PICO FATIMA TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIÑONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 02 febrero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 enero 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR La totalidad de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote que tiene las siguientes medidas y linderos: Superficie Total: CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PICO PICO FATIMA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	QUIÑONEZ ESPINOZA WILMER SANTIAGO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones>>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PICO PICO FATIMA TERESA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21004572 certifico hasta el día 2021-03-24, la Ficha Registral Número: 27556.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a [www.registropma
nta.gob.ec/verificar_documentos](http://www.registropma
nta.gob.ec/verificar_documentos) o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un
error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 0 2 8 0 N Y G M F C Q



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012021-027103

N° ELECTRÓNICO : 208714

Fecha: 2021-01-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-49-06-000

Ubicado en: AV. 203 SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 152 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306730159	PICO PICO FATIMA TERESA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,024.00

CONSTRUCCIÓN: 10,476.27

AVALÚO TOTAL: 27,500.27

SON: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES 27/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



127626AJUDFCR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-01-19 12:48:54



N° 012021-026878

Manta, miércoles 13 enero 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO PICO FATIMA TERESA** con cédula de ciudadanía No. **1306730159**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 13 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



127401F5T51UU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 176179

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-07-49-06-000	152	\$ 30087.31

2021-03-17 18:37:14			
Dirección	Año	Control	N° Título
AV. 203 SITIO MAZATO	2021	480541	176179

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
PICO PICO FATIMA TERESA	1306730159

Fecha de pago: 2021-01-05 10:19:38 - ORDOÑEZ RUIZ RED DE PAGOS
FACILITO - MAURICIO DEMOSTENES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	5.99	-0.60	5.39
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.31	-0.52	0.79
MEJORAS 2012	1.44	-0.58	0.86
MEJORAS 2013	3.36	-1.34	2.02
MEJORAS 2014	3.55	-1.42	2.13
MEJORAS 2015	1.62	-0.65	0.97
MEJORAS 2016	0.17	-0.07	0.10
MEJORAS 2017	4.29	-1.72	2.57
MEJORAS 2018	5.73	-2.29	3.44
MEJORAS 2019	0.66	-0.26	0.40
MEJORAS 2020	10.57	-4.23	6.34
TASA DE SEGURIDAD	3.00	0.00	3.00
TOTAL A PAGAR			\$ 28.01
VALOR PAGADO			\$ 28.01
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1856153355730

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/004833

Fecha: 04/06/2021

Contribuyente: PICO PICO FATIMA TERESA

VP-819271

Identificación: CI 1306730159

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/016236	DE ALCABALAS	137.50	0.00	0.00	0.00	0.00	137.50	137.50
2021	T/2021/016236	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.25	0.00	0.00	0.00	0.00	41.25	41.25
Total:								178.75	178.75

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Electivo	06/04/2021				178.75	0.00	0.00	178.75
Total:					178.75		0.00	178.75

jenniffer_puya 06/04/2021 08:46:45

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/016236
DE ALCABALAS

Fecha: 03/31/2021

Por: 178.75

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/31/2021

Tipo de Transacción: RENUNCIA DE
GARANCIALES

Tradente-Vendedor: PICO PICO FATIMA TERESA ✓

Identificación: 1306730159001

Teléfono: 094993809

Correo: yobebe77@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: PICO PICO FATIMA TERESA ✓

Identificación: 1306730159

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: TRAMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES SOBRE EL 50% CON LA CUANTIA DE \$13750.13

VE-398601



PREDIO:

Fecha adquisición: 24/04/2000

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-07-49-06-000

27500.27

152.00

AV.203SITIOMAZATO

13,750.13

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	137.50	0.00	0.00	137.50
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.25	0.00	0.00	41.25
Total=>		178.75	0.00	0.00	178.75

N° 042021-031328
Manta, martes 06 abril 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-07-49-06-000 perteneciente a PICO PICO FATIMA TERESA con C.C. 1306730159 ubicada en AV. 203 SITIO MAZATO BARRIO SAN PEDRO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,500.27 VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES 27/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$13,750.14 TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 14/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



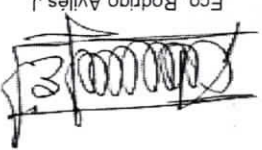
13189814BAVWD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





212-377-77449



Eco. Rodrigo Avilés J.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

R
 DIRECCION GENERAL
 INSCRIPCION DE MATRIMONIO
 1973
 1974
 1975
 1976
 1977
 1978
 1979
 1980
 1981
 1982
 1983
 1984
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331
 2332
 2333
 2334
 2335
 2336
 2337
 2338
 2339
 2340
 2341
 2342
 2343
 2344
 2345
 2346
 2347
 2348
 2349
 2350
 2351
 2352
 2353
 2354
 2355
 2356
 2357
 2358
 2359
 2360
 2361
 2362
 2363
 2364
 2365
 2366
 2367
 2368
 2369
 2370
 2371
 2372
 2373
 2374
 2375
 2376
 2377
 2378
 2379
 2380
 2381
 2382
 2383
 2384
 2385
 2386
 2387
 2388
 2389
 2390
 2391
 2392
 2393
 2394
 2395
 2396
 2397
 2398
 2399
 2400
 2401
 2402
 2403
 2404
 2405
 2406
 2407
 2408
 2409
 2410
 2411
 2412
 2413
 2414
 2415
 2416
 2417
 2418
 2419
 2420
 2421
 2422
 2423
 2424



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

000000352

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
5512	2024/04/03 22:47	11/01/2024 01:45:00pm	643317	2024-01
CONTRIBUYENTE PICO PICO FATIMA TERESA C.I.: 1306730159				
CLAVE CATASTRAL		030749060000000000		
UBICACION		Direccion: MANTA / AV. 203 S/N 1		
DETALLE				
AVALÚO				
30 087.31				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
Contribución Predial	\$ 4.51	(+)SUB-TOTAL (1)	4.51	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 4.51
				(-)Descuento \$ 0.00
				(-)Abonos Título \$ 0.00
		(+)Emisión	0.00	
		(+)Interés	0.00	
		(+)Coactiva	0.00	
SUBTOTAL 1		4.51	SUBTOTAL 2	4.51
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL

CHIQUITO BAQUE JESSICA MARIELA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 4.51





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Ciudad: Avonida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360026301001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

COMPROBANTE DE INGRESO A CA.

000000352

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
5512	2021/01/03 23:47	11/01/2021 01:45:00p.m.	013317	2021-01
CONTRIBUYENTE	PICO PICO FATIMA TERESA C.I.: 1306730159			
CLAVE CATASTRAL	030749060000000000			
UBICACION DETALLE	Direccion: MANTA / AV. 203 S/N 1			
AVALÚO				
30 087.31				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
Contribucion Predial \$ 4.51		(+)SUB-TOTAL (1) 4.51	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 4.51	(-)Descuento \$ 0.0
				(-)Abonos Título \$ 0.0
		(+)Emisión 0.00		
		(+)Interés 0.00		
		(+)Coactiva 0.00		
		USD 4.51		
SUBTOTAL 1 4.51		SUBTOTAL 2 4.51		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		CHIQUITO BAQUE JESSICA MARIELA SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL



voz por mí el Notario, la aprueban y firman conmigo
el Notario en unidad de acto DOY FE.-



Wilmer Quiñonez

WILMER SANTIAGO QUIÑONEZ ESPINOZA

C.C. # 130914205-5

Fatima Teresa Pico Pico

FATIMA TERESA PICO PICO

C.C.# 130673015-9

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-01-
P.00862.



Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA